



ANUNCIO DE APROBACIÓN PROVISIONAL DE PROYECTO

El Consejo de Gobierno Insular de este Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2019, acordó aprobar provisionalmente el Proyecto **II FASE DEL SANEAMIENTO EN TAMAIMO**, a ejecutar en el término municipal de **SANTIAGO DEL TEIDE**, con un Presupuesto base de licitación de **597.860,49 euros**.

El citado proyecto se expone al público, a efectos de posibles reclamaciones u observaciones, de conformidad con lo dispuesto en los artículos: 93 del RDL 781/86, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, 83 de la Ley 39/15, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; así como lo dispuesto en el artículo 231 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público; por un plazo de VEINTE (20) DÍAS HÁBILES, contados a partir del día siguiente a la inserción del presente anuncio, entendiéndose definitivamente aprobado si en dicho plazo no se presentaran reclamaciones.

El proyecto de obra se encuentra a disposición de los interesados en las dependencias del Servicio Administrativo de Cooperación Municipal y Vivienda de esta Corporación Insular (c/ Alcalde Mandillo Tejera, nº 8, 4ª. 38007 Santa Cruz de Tenerife).

Código Seguro De Verificación:	10VfWZcVg+CqpBbOdbM+cQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Aurelio Abreu Expósito - C.I. del Área de Cooperación Municipal y Vivienda. Vp1º - Área de Cooperación Municipal y Vivienda	Firmado	07/02/2019 15:04:45	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/10VfWZcVg+CqpBbOdbM+cQ==			